



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CORPORACION ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIO VENSER

Fecha expedición: 2020/04/02 - 15:01:21 **** Recibo No. S000959128 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200402-0225
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Gv22xXw4WK

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIO VENSER
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900590757-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0504871
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 06 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 31 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 8,919,924,189.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 14 NRO. 27 17 PISO 2 CENTRO COMERCIAL IO
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3136020082
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : info@venser.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 14 NRO. 27 17 PISO 2 CENTRO COMERCIAL IO
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
BARRIO : ALAMOS DEL CAFÉ
TELÉFONO 1 : 3136020082
CORREO ELECTRÓNICO : info@venser.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : info@venser.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CORPORACION ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIO VENSER

Fecha expedición: 2020/04/02 - 15:01:21 **** Recibo No. S000959128 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200402-0225
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Gv22xXw4WK

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : A0161 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA
OTRAS ACTIVIDADES : A0130 - PROPAGACION DE PLANTAS (ACTIVIDADES DE LOS VIVEROS, EXCEPTO VIVEROS FORESTALES)
OTRAS ACTIVIDADES : N8299 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 08 DE ENERO DE 2013 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 215962 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIO VENSER.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-6	20170104	REPRESENTANTE LEGAL	PEREIRA	RE01-220373	20170127
AC-10	20190716	JUNTA EXTRAORDINARIA	PEREIRA	RE01-225442	20190814

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 06 DE FEBRERO DE 2063

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- FABRICACION, PRODUCCION, DISTRIBUCION, MERCADEO, MULTIPLICACION, PROCESAMIENTO, CONTROL DE CALIDAD, PRUEBAS DE EFICACIA, CLASIFICACION, COMPRA, VENTA, EXPORTACION, IMPORTACION, MAQUILAS, ALMACENAMIENTO, DE INSUMOS BIOLÓGICOS, SEMILLAS, ABONOS FOLIARES, ABONOS EDAFICOS, EXTRACTOS VEGETALES, AGROQUIMICOS, (HERBICIDAS, FUNGICIDAS, INSECTICIDAS, COADYUVANTES, BIOESTIMULANTES). 2. FABRICACION, PRODUCCION, DISTRIBUCION, MERCADEO, PROCESAMIENTO, COMPRA, VENTA, EXPORTACION, IMPORTACION, DE MATERIALES Y EQUIPOS DE LABORATORIO DE USO CLINICO, INDUSTRIAL, AGRICOLA Y PECUARIO, 3. PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE MERCADEO PARA CUALQUIER TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO AGRICOLA, NACIONAL O IMPORTADO. 4. LA ADQUISICION, DISTRIBUCION COMERCIALIZACION Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAS PRIMAS, MERCANCIAS Y PRODUCTOS ELABORADOS PARA EL SECTOR AGRICOLA Y PECUARIO, CELEBRACION DE NEGOCIOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION, ADICIONALMENTE REPRESENTACION DE COMPANIAS Y MARCAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS. 5. REALIZACION DE INVESTIGACION TECNICA DE CARACTER AGRONOMICO, PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS E INVESTIGATIVOS CON EL ESTADO COLOMBIANO O CUALQUIER OTRO QUE LO REQUIERA, O CUALQUIER INSTITUCION PUBLICA O PRIVADA. 6. LA PRESTACION DE TODO TIPO DE SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES EN MATERIA AGRICOLA, SILVICOLA Y AGROINDUSTRIAL, LA SIEMBRA, CULTIVO, REPRODUCCION, CORTE, COMERCIALIZACION, PROCESAMIENTO, TRANSFORMACION, PRODUCCION, SUMINISTRO, DISTRIBUCION, ALMACENAMIENTO, IMPORTACION Y EXPORTACION, DE TODO TIPO DE FRUTAS, VERDURAS, LEGUMBRES, ARBOLES, MADERABLES, PLANTAS MEDICINALES O DE ORNATO, ALIMENTOS, SEMILLAS, ABARROTES, PRODUCTOS



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CORPORACION ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIO VENSER

Fecha expedición: 2020/04/02 - 15:01:22 **** Recibo No. S000959128 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200402-0225
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Gv22xXw4WK

COMESTIBLES, CONSERVAS, PULPAS, JUGOS Y TODA CLASE DE MATERIAS PRIMAS Y MERCANCIAS RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA, SILVICULTURA Y GANADERIA Y SUS DERIVADOS, LA COMPRAVENTA, CRIA, PRODUCCION Y ENGORDA DE GANADO BOVINO, VACUNO, EQUINO, PORCINO Y CAPRINO, SU COMERCIALIZACION TANTO EN PIE COMO EN CANAL, LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y HORMONAS PARA LOS MISMOS, LA COMERCIALIZACION DE LECHE, LACTEOS, PIELES, MENUENCIAS, LA OPERACION DE RESTOS Y FRIGORIFICOS AUTORIZADOS POR LA LEY O CONCESIONADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASI COMO LA MATANZA Y VENTA DE CORTES FINOS, LA EXPORTACION DE SUS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS Y LA IMPORTACION DE INSUMOS NECESARIOS PARA SU OBJETO SOCIAL, 7. LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS Y FORRAJES, ALIMENTOS BALANCEADOS, CONCENTRADOS, COMERCIALIZACION, VENTA, COMISION, CONSIGNACION, TRANSPORTE Y EXPORTACION DE TODO TIPO DE ALIMENTOS ASI COMO LA IMPORTACION DE INSUMOS, MAQUINARIAS Y EQUIPO NECESARIO PARA EL OBJETO ANTERIOR. 8. LA REPRODUCCION, COMERCIALIZACION, COMISION, CONSIGNACION Y VENTA DE PIES DE CRIA DE GANADO, BOVINO, PORCICOLA, CAPRINO Y CUALESQUIER TIPO DE ANIMALES EN GENERAL. 9. LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON EL DISEÑO, EDIFICACION Y CONSTRUCCION DE INSTALACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS, CERCAS, CABLE-VIAS, SISTEMAS DE RIEGO, EMPAQUES, CAMARAS DE REFRIGERACION, ARMADORA DE CAJAS DE EMPAQUE, CORRALES DE ENGORDA, ABREVADEOS, SILOS, CANALES DE RIEGO, CARGADORES, ASPERSORES, LA ADQUISICION Y VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO RELACIONADO CON EL PRESENTE OBJETO SOCIAL. 10. LA COMPRA Y VENTA DE FINCA RAIZ Y LA ADMINISTRACION Y EXPLOTACION GENERAL DEL NEGOCIO. 11, LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASESORIA PROFESIONAL Y ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA COMO ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA, EN LAS AREAS DE COMPETENCIA DE SU OBJETO SOCIAL. 12. DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION Y CONSULTORIA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO EN EMPRESAS PUBLICAS, PRIVADAS, ORGANIZACIONES SIN ANIMO DE LUCRO, BUSCANDO INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y MEJORAR LAS COMPETENCIAS PERSONALES Y LABORALES DEL PERSONAL VINCULADO Y NO VINCULADO, 13. REALIZAR EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL INCREMENTO DE LAS VENTAS Y EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SIN ANIMO DE LUCRO, 14. DESARROLLAR ACCIONES DE DIAGNOSTICO, CONSULTORIA Y FORTALECIMIENTO DEL MERCADEO EN EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS, DISENANDO PROCESOS DE INVESTIGACION QUE PERMITAN UBICAR NUEVOS NICHOS DE MERCADO, PROCESOS DE MEJORAMIENTO, PROCESOS DE FIDELIZACION DE CLIENTE Y EN GENERAL PROCESOS QUE GENEREN INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES BENEFICIARIAS DEL PROCESO. 15, FORTALECER EL CLIMA ORGANIZACIONAL EN LAS EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS A TRAVES DE PROCESOS DE DIAGNOSTICO, PROCESOS FORMATIVOS Y TODO LO CONCERNIENTE A PROCESOS DE CRECIMIENTO ORGANIZACIONAL QUE INVOLUCREN TEMAS COMO PLANEACION ESTRATEGICA, TRABAJO EN EQUIPO, LIDERAZGO, COACHING PERSONAL Y GRUPAL ENTRE OTROS, 16. DESARROLLAR PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL QUE FORTALEZCAN LA IMAGEN CORPORATIVA DE LAS EMPRESAS CLIENTES, ATENDIENDO PROCESOS FORMATIVOS A LA COMUNIDAD DEL ENTORNO COMERCIAL, DESARROLLO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DELA COMUNIDAD Y PROGRAMAS DEPORTIVOS QUE INVOLUCREN CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE LAS COMPANIAS. 17. REALIZAR LA FORMULACION, GESTION, PRESENTACION Y EJECUCION DE PROYECTOS, PRINCIPALMENTE EN PROGRAMAS QUE INVOLUCREN PROCESOS EDUCATIVOS, DE INSERCIÓN SOCIAL, CULTURA CIUDADANA, DE MEJORAMIENTO ORGANIZACIONAL, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO Y OTROS PROCESOS QUE MEJOREN LAS CONDICIONES Y/O NIVELES DE VIDA DE LA POBLACION. 18. DESARROLLAR PROCESOS FORMATIVOS AL INTERIOR DE LA EDUCACION FORMAL PARA NINOS Y JOVENES QUE FORTALEZCAN EL EMPRENDIMIENTO, LA CONVIVENCIA SOCIAL, LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, EL SERVICIO Y LA PRACTICA AMBIENTAL RESPONSABLE EN LOS FUTUROS CIUDADANOS. 19. REALIZAR ALIANZAS Y CONVENIOS CON ENTIDADES DE EDUCACION FORMAL Y DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO QUE PERMITAN FORTALECER COMPETENCIAS CIUDADANAS, LABORALES, ACADEMICAS CON ENFASIS EN PROCESOS QUE INVOLUCRE EL USO DE LAS



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CORPORACION ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIO VENSER

Fecha expedición: 2020/04/02 - 15:01:22 **** Recibo No. S000959128 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200402-0225
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Gv22xXw4WK

TECNOLOGIAS Y MODELOS PEDAGOGICOS CONSTRUCTIVISTAS. 20. ESTABLECER MECANISMOS DE COOPERACION CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE ENRIQUEZCAN EL TRABAJO DE CAPACITACION, INVESTIGACION, FORMULACION DE PROYECTOS Y DESARROLLO DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES PARA ATENDER PROCESOS LICITATORIOS EN ENTIDADES PUBLICAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA CORPORACION PODRA ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR Y ADMINISTRAR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES CORPORALES O INCORPORALES, MUEBLES O INMUEBLES, GARANTIZAR LOS PRESTAMOS CON HIPOTECA PRENDA O CON CUALQUIER OTRO MEDIO LEGAL, LA ADMINISTRACION DE CUALQUIER CLASE DE BIENES, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO CUALQUIER CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CORPORALES E INCORPORALES, CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO; COMPANIAS DE SEGUROS Y EN GENERAL CON CUALQUIER INSTITUCION FINANCIERA CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE CON SU OBJETO SOCIAL, CONSTITUIR, PARTICIPAR, ADQUIRIR O FUSIONARSE CON OTRAS ENTIDADES QUE TENGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES O COMPLEMENTARIAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, ACCESORIAS A SU OBJETO SOCIAL, EMITIR, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, DESCONTAR, COBRAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TITULOS VALORES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO DE CREDITO O DEL MERCADO DE CAPITALES; PARTICIPAR EN LICITACIONES, SUBASTAS CONCURSOS PUBLICOS O PRIVADOS, PRESENTAR PROPUESTAS INDIVIDUAL Y CONJUNTAMENTE, CELEBRAR CONTRATOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE LE SEAN ADJUDICADOS; CELEBRAR CONTRATOS DE MANDATO EN TODAS SUS FORMAS, CELEBRAR CONTRATOS DE ASOCIACION, PARA LA EXPLOTACION O REALIZACION DE NEGOCIOS QUE CONSTITUYAN SU OBJETO O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL, ADQUIRIR O ENAJENAR CUALQUIER TITULO, INTERESES, CUOTAS, PARTICIPACIONES Y ACCIONES EN EMPRESAS DE LA MISMA INDOLE O FINES QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO, EMITIR BONOS, PAPELES COMERCIALES Y EN GENERAL TITULOS QUE CONSTITUYAN OBLIGACIONES A CARGO DE LA CORPORACION, ASI COMO REGLAMENTAR LA COLOCACION DE LOS MISMOS EN EL MERCADO PUBLICO DE VALORES Y DIRECTAMENTE O A TRAVES DE INTERMEDIARIOS AUTORIZADOS POR LAS AUTORIDADES PARA EL EFECTO, OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE LAS MARCAS, PATENTES, DIBUJOS E INSIGNIAS COMERCIALES, CONSEGUIR REGISTROS DE MARCAS FRANQUICIAS Y PATENTES O PRIVILEGIOS Y CEDERLOS A CUALQUIER TITULO Y EN GENERAL, HACER EN CUALQUIER PARTE, SEA EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS TODAS CLASES DE OPERACIONES O CONTRATOS MERCANTILES INDUSTRIALES COMERCIALES O FINANCIEROS QUE LE SEAN NECESARIOS PARA EL LOGRO DE SUS FINES QUE DE MANERA DIRECTA O MEDIATA SE RELACIONEN CON SU OBJETO SOCIAL TAL COMO HA QUEDADO DETERMINADO. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA CORPORACION PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR, EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA CORPORACION.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$600,000

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 04 DE FEBRERO DE 2020 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 225888 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CORPORACION ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIO VENSER

Fecha expedición: 2020/04/02 - 15:01:22 **** Recibo No. S000959128 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200402-0225
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Gv22xXw4WK

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	BEDOYA MOTATO MATEO	CC 1,053,827,588

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- DIRECTOR EJECUTIVO. LA CORPORACION TENDRA UN DIRECTOR EJECUTIVO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y RERNOCION DE LA JUNTA GENERAL DE ASOCIADOS, CUYA DESIGNACION Y REMOCION CORRESPONDERA TAMBIEN A LA JUNTA. EL DIRECTOR EJECUTIVO TENDRA UN PERIODO DE 4 AÑOS, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO. EL DIRECTOR EJECUTIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION, CON FACULTADES, POR LO TANTO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL, EL DIRECTOR EJECUTIVO TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION; B) EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ASOCIADOS Y CUMPLIR LAS ORDENES EMANADAS DE LA MISMA; C) PRESENTAR PARA EL ESTUDIO Y CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ASOCIADOS, LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE DEBA DESARROLLAR LA CORPORACION; D) ELABORAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACION Y PRESENTADO A CONSIDERACION DE LA JUNTA; E) INFORMAR PERIODICAMENTE A LA JUNTA GENERAL DE ASOCIADOS SOBRE LA SITUACION DE LA ENTIDAD Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES PROPIOS DE LA MISMA; O VELAR POR LA ADECUADA UTILIZACION DE LOS BIENES Y RENTAS DE LA CORPORACION., G) ADMINISTRAR EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA CORPORACION, PARA CUYO EFECTO CELEBRARA LOS CONTRATOS Y EFECTUARA LAS OPERACIONES A QUE HUBIERE LUGAR; H) CONSTITUIR MANDATARIOS PARA QUE REPRESENTEN A LA CORPORACION EN ASUNTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES; I) CELEBRAR LOS CONTRATOS Y EJECUTAR LOS ACTOS RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACION, CON ORGANISMOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, PUBLICOS O PRIVADOS, CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS HASTA UN MONTO DE CINCO MIL SALARIOS MINIMOS MENSUALES, SIN AUTORIZACION DE LA JUNTA Y POR SUMAS MAYORES CUANDO ELLA LA AUTORICE; J) CREAR LOS CARGOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACION Y ESTABLECER SU REMUNERACION.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 16 DE JULIO DE 2019 DE JUNTA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 225443 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE AGOSTO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CASTRO LONDOÑO ANA MARIA	CC 1,088,240,115	176068-T

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007, EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL CAE, A LAS MATRÍCULAS DE NUEVOS COMERCIANTES Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE PEREIRA, SE LES HACE SIMULTÁNEAMENTE EL REGISTRO ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SE LES EFECTÚA LA ASIGNACIÓN DEL CÓDIGO TRIBUTARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. EN EL CAE IGUALMENTE, SE REALIZA LA VERIFICACIÓN DEL USO DEL SUELO A LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS POR EL COMERCIANTE. ADICIONALMENTE, LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, A TRAVÉS DE UN APLICATIVO VIRTUAL,



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CORPORACION ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIO VENSER

Fecha expedición: 2020/04/02 - 15:01:22 **** **Recibo No.** S000959128 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200402-0225
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Gv22xXw4WK

NOTIFICA A LAS SECRETARIAS MUNICIPALES DE: HACIENDA, GOBIERNO, PLANEACIÓN Y SALUD, LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS COMERCIANTES Y ESTABLECIMIENTOS MATRICULADOS.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siipereira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Gv22xXw4WK

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CORPORACION ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIO VENSER

Fecha expedición: 2020/04/02 - 15:01:22 **** Recibo No. S000959128 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200402-0225
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Gv22xXw4WK

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****
